Presidencia de la Republica
Dirección de Administración y Finanzas

CONSTANCIA

Conste: Que la empresa **LA LEY PARAGUAYA S.A** con **RUC N° 80003866-5** ha cumplido en tiempo y forma en la suscripción a la base de datos de jurisprudencia, doctrina y legislación on-line, que fuera adjudicado según Contrato N° 09/2021, con ID 394.205.

Los Documentos respaldatorios se encuentran en resguardo en la Institución, conforme a lo establecido en la resolución CGR N° 653/2008 de la Contraloría General de la Republica

Asunción, 30 de septiembre de 2021

Lic. Fany Sánchez Rojas
Administradora de Contrato
Gabinete Civil Presidencia de la Republica